



Este Miércoles El Pleno Celebrará Sesión Solemne Y Discutirá Minuta Sobre Inimpugnabilidad De Las Reformas A La Constitución: Diputado Ricardo Monreal



- Informó que es muy probable que mañana la Cámara de Diputados delibere y, en su caso, apruebe los cinco perfiles que integrarán el Comité de Evaluación

El diputado Ricardo Monreal Ávila informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside, acordó que este miércoles la Cámara de Diputados celebre una sesión solemne para conmemorar la creación del estado de Baja California Sur, y, al término, realice sesión ordinaria a fin de discutir el dictamen a la minuta en materia de inimpugnabilidad de las reformas a la Constitución Política.

“En el caso de que hoy se aprobara el dictamen del 105 y 107 en la Comisión de Puntos Constitucionales, mañana daríamos publicidad, y el miércoles tendríamos dos sesiones: una solemne de la creación del estado de Baja California Sur, hace 50 años, están invitados los poderes del estado a la ceremonia solemne, a las 10:00 de la mañana, y la sesión ordinaria sería terminando la solemne, y trataríamos el tema de reformas a los artículos 105 y 107, como Cámara revisora”, dijo en conferencia de prensa.

<https://hojaderutadigital.mx/este-miercoles-el-pleno-celebrara-sesion-solemne-y-discutira-minuta-sobre-inimpugnabilidad-de-las-reformas-a-la-constitucion-diputado-ricardo-monreal/>